

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 1/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 27 de junio de 2022

**Francisco Javier Zavala Ramírez**  
Director de Servicios Educativos

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 40 de las "Disposiciones Complementarias al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros", el que suscribe **EFRAIN C. HERNÁNDEZ CHÁVEZ** con número de Empleado **0142968** y puesto de **Coordinador de Desarrollo Escolar**, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a **Guanajuato, Gto., del 16 al 18 de junio 2022.**

### Comisión Desempeñada:

Asistió a la Presentación del Sistema de Educación Media Superior, superior y formadoras de docentes incorporadas a la SEG (CEMSYSI) a Conalep, en la Secretaría de Educación Gto. (SEG) con la asistencia de Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Blanca Margarita Marmolejo Noriega, Perla María Osorio García, Karla Denisse Rojo Yáñez, Cristina Morales Aguilera y Rosa María Moctezuma Cano, de la Dirección; Cecilia Soledad Arévalo Sosa y Eduardo Hernández Rangel, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la SEG, así como el Mtro. Alberto de la Luz, Socorro Diosdado Diosdado, Alejandra Salazar Castañeda y Jorge Elías Hernández Pérez del Colegio Estatal de CONALEP


### Actividades Realizadas:

En dicha presentación, se intercambiaron experiencias en el diseño, desarrollo y operación de sistemas escolares correspondiendo a la SEG de Gto., presentar su sistema y experiencia hasta el momento. Entre los módulos presentados fueron los de : Registro de Instituciones Educativas, Registro de autorización de educaciones educativas, Captura de evaluaciones individuales y masivas, seguimiento de cumplimiento de obligaciones de instituciones educativas y presentación de estadísticas en el Portal SEG, entre otros temas.

### Conclusión y resultados obtenidos:

Se tomo nota de la experiencia de Guanajuato en la creación de su sistema de seguimiento Escolar, sí como los problemas que se enfrentaron. Es una importante experiencia para aplicar en el CONALEP para el próximo desarrollo del SAE 2.0. Se quedó el compromiso con la SEG de realizar una nueva reunión en caso de ser necesario para profundizar en algún tema.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



---

Efraín Cayo Hernández Chávez  
Coordinadora de Desarrollo Escolar

